

# La actuación de la inmunología, más allá de los laboratorios



**Dr. Marcos López Hoyos**

Presidente de la Sociedad Española de Inmunología (SEI)

**D**urante el año 2023 la Sociedad Española de Inmunología (SEI) ha avanzado en las líneas de trabajo planteadas en el plan estratégico establecido en 2022. Gran parte de estas van dirigidas a poner en valor a la inmunología en los ámbitos donde nuestros socios están presentes: hospitales, universidades y centros de investigación.

El carácter multidisciplinar de la medicina actual encaja perfectamente con el carácter transversal de la inmunología, ciencia presente en el campo del trasplante, las infecciones, la alergia, las enfermedades autoinmunes y el cáncer, entre otros muchos. Somos una especialidad entre tantas que trabajan en los laboratorios clínicos del país, pero nuestro campo de actuación en la sanidad va más allá de los laboratorios. Es por ello, que los inmunólogos aportamos una perspectiva fundamental, la de la inmunología, que tiene siempre un papel clave en muchos, por no decir todos los escenarios clínicos imaginables. El abordaje desde la inmunología es necesario en grupos de trabajo hospitalarios y de otras instituciones para establecer muchas de las guías clínicas y planes de actuación por patologías y problemas de salud donde el diagnóstico y el abordaje preventivo y terapéutico se basa en gran medida en el conocimiento y manipulación de la respuesta inmunitaria.

El avance que ha experimentado la inmunología en las últimas dos décadas es espectacular y su traslación a la práctica clínica de la especialidad se comprueba a diario. Entendemos por ello desde nuestra sociedad que es imprescindible y urgente la actualización del programa de formación de nuestra especialidad, que data de 2006 (BOE» núm. 252, de 21 de octubre de 2006, páginas 36894 a 36903). En base a ese programa se determinan las condiciones de acreditación de las unidades docentes en Inmunología. Por lo tanto, se puede calificar de “incunable” al programa de formación, nada útil en el establecimiento de la formación en inmunología y mal reflejo de la realidad de los hospitales, donde sí se aplican los avances conforme a la mejor y más nueva evidencia disponible y donde las actualizaciones de las necesidades y del entrenamiento real de los residentes en inmunología sí son un hecho.

La responsabilidad de actualizar los programas formativos de las especialidades recae en el Ministerio y, desgraciadamente, las comisiones de cada especialidad sólo tienen un papel consultivo. La comisión de nuestra especialidad lleva desde principios de 2023 sin existir de facto, al haberse disuelto la anterior y no haber constancia de la nueva desde el Ministerio. A la obsolescencia del programa hay que sumar las iniciativas de desmembramiento del sistema MIR. Con todo lo anterior, podemos concluir que estamos en una situación de riesgo. El sistema MIR ha demostrado sobradamente su eficiencia como programa de formación de todos los especialistas que ejercemos en el Sistema Nacional de Salud, de manera que sería un activo a conservar y cuidar. La SEI ha promovido y continuará promoviendo la actualización del plan formativo de nuestra especialidad acorde a la evolución de la inmunología y de forma uniforme en todo el estado, puesto que las necesidades de las distintas especialidades, y sobre todo las de los pacientes, son las mismas para todas las regiones.

Tampoco hemos entendido desde la SEI el intento de desaparición de la inmunología en la enseñanza universitaria durante el 2023, frente a lo que estamos en total desacuerdo. En este caso también está claramente infravalorada en los grados en ciencias de la salud y, de forma especialmente relevante, en medicina. Los directorios más relevantes internacionales incluyen inmunología bien en la rama de ciencias de la vida (Unesco y Scopus) o en Medicina clínica (JCR). En el catálogo de comisiones de acreditación, el área de inmunología queda incluido en la rama de ciencias de la salud, comisión de biomedicina. Exigimos una presencia acorde a la transversalidad y desarrollo de nuestra disciplina, de modo que tenga un peso semejante a otras disciplinas básicas. Además, en el caso del grado de medicina, debe haber formación en inmunología clínica impartida por inmunólogos con experiencia en el campo. Para ello, se debe dotar de profesorado suficiente y adecuadamente cualificado, además de crear las áreas de inmunología donde no están presentes aún.

Existen centros de investigación en inmunología de referencia nacional en cualquier país de nuestro entorno y nivel. El número de investigadores inmunólogos de primer nivel, referentes en todo el mundo que actualmente trabajan en el exterior es tan elevado como la falta de iniciativas de captación atractivas. Es tal el déficit existente en nuestro país, tan manifiesta la necesidad, y tan evidentes los retornos, que hay iniciativas en este sentido en el estado a nivel privado. Un centro nacional de inmunología funcionaría como un polo de atracción de talento y desarrollo económico en torno a nuestra ciencia.

En conclusión, la integración de inmunólogos en los ámbitos sanitario, universitario e investigador, es una poderosa herramienta para mejorar la eficiencia de los mismos, que requiere políticas activas de actualización de los programas, de inclusión de inmunólogos cualificados en la academia y de recuperación del talento investigador en el extranjero.